

Señora

Mariana de Jesús Lozado León.

Gerente de la Compañía HERAS CONSTRUCCIONES S.A.

Cuidad.

En la Parroquia San Francisco de Chinimbimi, a los 24 días del mes de Julio del 2015 entre los señores CEDENTE: Señor Polivio Reinaldo Heras León y su cónyuge señora Jenny Alexandra López Lozado accionista de la COMPAÑÍA HERAS CONSTRUCCIONES S.A., quien tiene a su haber acciones del valor de dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor Edison Paul López Lozado.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Edison Paul López Lozado 357 Acciones de las 1190 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



ING. POLIVIO HERAS L.

CEDENTE

CI: 1400438337



SRA: JENNY LOPEZ L.

CONYUGUE CEDENTE

CI: 1400706345



SR: EDISON LOPEZ L.

CESIONARIO

CI: 1400706352